

Relación provisional de candidatos admitidos y excluidos
EDE24-06/2031 Responsable de Coordinación del Plan Nacional de Cercanías

Se abre un plazo de subsanación hasta el día 10 de julio para que los candidatos excluidos y los admitidos provisionales puedan enviar la documentación acreditativa de los requisitos de participación a la dirección de correo electrónico direccionrenfe@dopp.es especificando en el asunto del correo: SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN. La documentación se deberá aportar en UN ÚNICO ARCHIVO en formato pdf

Pueden consultar la relación de motivos de exclusión al final del documento

Nº de candidato	Nº de Solicitud	Estado	Motivos de Exclusión
61671	EDE24-06/2031-59416	ADMITIDO	
61869	EDE24-06/2031-59895	EXCLUIDO	R4R6
33182	EDE24-06/2031-59267	EXCLUIDO	R4R5R6
51989	EDE24-06/2031-59514	EXCLUIDO	R1R2R4R5R6
61598	EDE24-06/2031-59266	EXCLUIDO	R2R4R5R6
61772	EDE24-06/2031-59657	EXCLUIDO	R1R4R5R6
36040	EDE24-06/2031-59921	EXCLUIDO	R2R4R5R6
61802	EDE24-06/2031-59951	EXCLUIDO	R1R2R4R5R6
61806	EDE24-06/2031-59974	EXCLUIDO	R3R4R6

Leyenda:

- R1 No acredita estar en posesión de Titulación Universitaria Oficial.
- R2 No aporta la vida laboral.
- R3 No aporta el CV.
- R4 No cumple con la experiencia requerida.
- R5 No ha abonado los derechos de participación.
- R6 No acredita ser personal funcionario o personal laboral equivalente.